



MENDOZA, **6 SET 2018**

VISTO:

El EXP-CUY N° 13651/2018, en el que a fs. 1 la Od. Andrea Beatriz QUIROS, eleva su renuncia como Coordinadora del C.A.O.D. de la Facultad para lo que fuera designada durante el período gobierno 2014-2018, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 la Od. Andrea Beatriz QUIROS presenta su renuncia al cargo de referencia;

Por ello y en uso de sus atribuciones, y conforme con lo tratado en su sesión de fecha 28 de agosto pppo.;

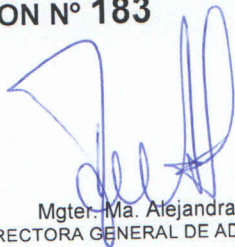
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por aceptada, a partir del 15 de agosto de 2018, la **renuncia** de la Od. Andrea Beatriz QUIROS (DNI N° 22.559.221 – LP: 26373, a las funciones de **Coordinadora del Centro de Atención Odontológica al Discapacitado (C.A.O.D.)** de la Facultad, que desempeñó en la gestión de gobierno correspondiente al período 2014-2018 según Resolución N° 263/2014 C.D.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 183

FO
AL



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA